

delo fan. q. le corre pade q. The tenis con
si se hubieran recibido, sin perjuicio de
tor a los rentas de lo q. aparece en
deudas q. and ahorada: Ya en vista
acordaron: se padea al Reparto de el
Encavensamiento y sal con inclusion del
del ochocientos veinte y tres q. lo respecti
vo a Contribucion, y q. se padea la Libran
za de los quatrocientos veinte fan.
de Sal, y se nombra q. Comisario Cora
dor q. el encavensamiento a D. Pedro Pilo
Cafas, y q. lo respectivo q. la distribu
cion de sal a D. Fran.º Ferrnandez de
Caceres a quien se le ha de responder
en tener en el importe de la sal me
dio año ultimo, y q. Comisario q. de ha de
partes a D. Pedro Pilo Cafas y D. Fines Jua
nada Regidor de este Ayte. y q. de
q. lo respectivo a la poblacion a Monse
nades, Pedro Munoz Munoz, Andrd. Fan
nandez, y Juan Julian Obis: Para la
a D. Policarpo Pilo: q. Moreid a Cleme
te Lamon: q. el Puerto a Bart.ª Pania:
q. Jimenez a Bart.ª Lamon Coy: q. Dal
ricas a Pedro Moreno: q. el Minora
no y Margarita Mfano Pilo: q. Salce
Centino Fines Miguel Navarro: q. Sala
dillo Jua Pilo q. el Carrero y Jua
Fines Anas: q. el Romero a Antonio
Moro: q. Janelas Agustn Anas:
q. Masada a Antonio Tijentes: Mo
rata Melandro Pasa: y q. Yhe a Jo.
e Gambin y Domingo Pasa: